

Perú: Entre la realidad y la utopía 180 años de Política Exterior

Fundación Academia
Diplomática del Perú/
Fondo de Cultura Económica
Dos tomos; Lima, 2002

Juan Miguel Bákula

Juan Miguel Bákula es un distinguido diplomático e historiador peruano. Durante una larga carrera en el servicio exterior de su país estuvo acreditado dos veces ante el Gobierno ecuatoriano, primero como secretario de Embajada entre 1941 y 1945 y, después, como embajador, durante la década de los años sesenta. También sirvió en Paraguay, Brasil, España, Venezuela, Colombia y Chile, y fue embajador en Francia. Ocupó altos cargos en la Cancillería de Torre Tagle, participó en innumerables reuniones internacionales y presidió la delegación del Perú en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Director de la Academia Diplomática, catedrático de la Ponti-



ficia Universidad Católica del Perú y del Centro de Estudios Militares, es autor de más de una docena de libros sobre asuntos internacionales y política exterior, entre los que debe destacarse un estudio sobre las relaciones entre el Ecuador y el

Comentario
Internacional
Número 5
1 semestre 2004

191

Reseñas
Juan Miguel Bákula

Perú, en tres tomos –Perú y Ecuador: Tiempos y Testimonios de una vecindad– que fue publicado en 1992 y mereció la Medalla Juan Mejía Baca.

Esta obra monumental es su magnum opus y debe haberle tomado muchos años de estudio y preparación. Demuestra erudición y rigor en la investigación. El voluminoso contenido –1.670 páginas– está muy bien configurado, lo cual facilita la lectura y evita confusiones. El análisis es meticuloso y redactado con talento y sensibilidad, los datos son precisos, la narración histórica muy cuidada, con especial énfasis en la descripción del contexto en que tuvieron lugar los acontecimientos y episodios. Es verdaderamente admirable la envergadura de la obra, que cubre desde los inicios de la vida republicana hasta una visión del siglo XXI, y las relaciones del Perú con todos sus países limítrofes, con Estados Unidos y con Europa.

Aunque parezca innecesario, es mejor precisar que este es un testimonio escrito desde la perspectiva de un peruano. Y así debe ser. Chilenos, bolivianos, ecuatorianos, y otros, seguramente discrepan con Bákula en muchos puntos, pero es la reflexión que sigue a la lectura

de una obra como la que él ha escrito la que fascina y engrandece el conocimiento. Hay episodios, como aquel de la propuesta de Chile al Ecuador durante la Guerra del Pacífico, relativa a una alianza que garantizaría el arreglo del conflicto limítrofe ecuatoriano-peruano, que ya habíamos leído en textos chilenos y ecuatorianos, pero Bákula la ubica en el contexto, lo cual facilita el entendimiento de las intenciones y las reacciones de unos y otros. El juicio que uno se forma sobre un episodio histórico es, en consecuencia, mejor informado. La obra de Bákula tiene la cualidad de presentar siempre la película, no la foto.

Los capítulos sobre los orígenes del Estado peruano (“El Estado en ciernes”) y los que siguen, sobre la emancipación, la formación de la Cancillería y la “Instalación” de la República son sumamente interesantes no solamente por su contenido sino porque confirman que la gestación e “instalación” –término muy apropiado– de todas nuestras repúblicas fue muy similar. Y Bákula anota algo muy cierto cuando dice que nuestra emancipación resultó prematura, “por cuanto al finalizar el siglo XVIII, ninguno de los ‘reynos de Indias’ estaba en capaci-

dad para ejercer la autonomía”. Dicho de otra manera, nacimos con instituciones endebles o inexistentes, y ese es el más lamentable legado de España, quizás porque no podía legar lo que no tenía. Pero lo cierto es que cada vez que uno vuelve a leer un relato sobre los inicios de nuestras repúblicas uno concluye que la falta o fragilidad de las instituciones es una de las razones claves del subdesarrollo latinoamericano. En muchos de nuestros países la entrada en la modernidad también podría ser prematura y, sea porque estamos conscientes de ello, o por temor e incapacidad, nos resistimos a incorporarnos plenamente al mundo y a tener una participación más activa en el sistema de cooperación internacional. Lo actual tiene, sin duda, sus orígenes en la historia anterior y por eso el libro de Bákula contiene lecciones que conviene asimilar. Son los países que han logrado formar o robustecer sus instituciones, es decir superar la carencia inicial, los que están a la vanguardia del desarrollo y la modernidad.

Es bien interesante también la parte sobre el reconocimiento del Estado peruano —cuando todavía no contábamos con las diversas doctrinas y normas que

actualmente caracterizan particularmente al derecho internacional americano— y sobre todo aquella que Bákula define como el contenido y contorno del asiento material del Estado, concepto al que en aquellos años se le daba fundamental importancia y que dio lugar a conflictos que crearon tensiones en América Latina durante algunos años. En algunas latitudes todavía persisten, aunque el concepto ha cambiado substancialmente en la doctrina y la práctica. Antes, mientras más amplio era el “asiento material” mayor era el poder que un Estado creía o sentía tener, aunque no fuera así en la realidad, mientras que hoy en día hasta el Fondo Monetario Internacional quiere propagar la doctrina del “territorio pequeño, país grande”.

Hablando de conflictos y de disputas por el asiento material, o por salitre, o por lo que fuera, un amigo peruano me decía alguna vez que su país había tenido problemas con todos sus vecinos, con excepción del Océano Pacífico. Bákula aporta un robusto corpus de antecedentes y documentos en apoyo de la observación de mi amigo. Y confirma, además, algo que muchos pensamos sobre la diplomacia peruana: que su trayectoria y conducta fueron severa-

mente afectadas por la Guerra del Pacífico. Quienes consideramos, por ejemplo, que en ocasiones la diplomacia peruana fue innecesariamente rígida con relación al diferendo limítrofe con el Ecuador –hasta el punto de haber sido contraproducente– percibimos que estaba influenciada de alguna manera por su relación con Chile, tan llena de tensiones, tropiezos y desencuentros. (Basta recordar que solo en 1999 se logró firmar un documento que las Cancillerías de Lima y de Santiago pudieron, de común acuerdo, considerar como el “punto final” de la Guerra del Pacífico).

Bákula, en el que podría considerarse como el análisis más profundo de la obra, habla con relación a la Guerra del Pacífico de sus “impredicibles consecuencias” y de sus “inconciliables percepciones” y se pregunta si la guerra constituyó una ruptura del desarrollo histórico peruano entendido como la trayectoria de un grupo humano empecinado en forjar una continuidad en el tiempo y en el espacio. Hay que leer sus respuestas pues solamente un peruano tan talentoso y realista como él podría escribir con tanta claridad y convencimiento. Bákula también incursiona aquí en la ciencia política y lo

hace con prestancia. La Guerra del Pacífico fue quizás el episodio militar y político más importante de la historia latinoamericana después de la Independencia, y aunque Bákula dice con razón que es muy extensa la literatura que ya existe al respecto, su relato y su análisis constituyen un aporte valiosísimo al conocimiento y examen de los hechos que, sin duda, marcaron en forma indeleble el desenvolvimiento futuro de la convivencia internacional en la región.

La obra de Bákula, en lo que se refiere a las relaciones de su país con el Ecuador, es aún más minuciosa y detallada que su libro anterior, que en tres tomos constituyó uno de los análisis más exhaustivos que se habían publicado hasta ese momento. Aquí Bákula se refiere al acercamiento y propuesta de solución que planteó Rodrigo Borja ante las Naciones Unidas en el último año de su periodo constitucional. Pero antes de referirme a ello quiero decir que aunque Bákula reconoce una vez más que la conducta del Perú durante los primeros años de la ejecución del Protocolo de Río fue negativa e intransigente –cuando el propio Bákula y otros diplomáticos peruanos insistían, con toda la razón, que el Perú

debía actuar con celeridad para cerrar la frontera—lamento que no hace un pronunciamiento similar sobre la conducta peruana cuando el Ecuador planteó la inejecutabilidad del Protocolo, a raíz de la presentación de un mapa aerofotogramétrico por uno de los garantes. A mi modo de ver, esos dos episodios son ejemplos de esa visión, injustificada y contraproducente, que le imprimió a la política exterior peruana la Guerra del Pacífico.

Que los eminentes limitólogos (ecuatorianos, peruanos y de los garantes) le hayan dado la razón al Perú sobre el fondo de la disputa relativa al *divortium aquarum* —en los famosos “pareceres” emitidos en el contexto del acuerdo de paz de 1998— solo contribuye a hacer más inexplicable y ofuscada la reacción del Perú cuando el Ecuador, ciñéndose estrictamente a las disposiciones del Protocolo, e invocando una de ellas que había sido propuesta por el Perú en Río de Janeiro, propuso invitar a los garantes a examinar el problema y colaborar en su solución.

Evidentemente hubo en el Perú, tal como en el caso de la fase inicial de la demarcación, una división de opiniones. Otro embajador peruano, Antonio

Belaúnde, en un libro escrito a raíz de la Guerra del Cenepa, anota que su padre, don Víctor Andrés Belaúnde, había mantenido como canciller una política de cierta flexibilidad que, cuando renunció para asumir la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue abandonada por su sucesor, Raúl Porras Barrenechea. El canciller Porras se empeñó en forzar al Ecuador, presionándolo por todos los medios, para que procediera con el Perú a la demarcación del tramo en disputa de la Cordillera del Cóndor. Belaunde dice que su padre pensaba que esa política solo podría traer inconvenientes, y que, en todo caso, era innecesaria, puesto que el Perú tenía a la vez la posesión y el título. Y los hechos no tardaron en darle la razón a su padre, dice Belaúnde, porque unos meses después Velasco Ibarra proclamó la nulidad del protocolo.¹

Me parece que, dados estos antecedentes, la verdad histórica es que ambos países contribuyeron a complicar las cosas y a profundizar el diferendo que se produjo con respecto al Protocolo de Río. Hubo una especie de conspiración —o, si se quiere, una convergencia de errores— para extremar la rigidez de las posiciones. Y, como consecuen-

cia, peruanos y ecuatorianos vivimos durante largos años agobiados por periódicas turbulencias, tensiones y enfrentamientos bélicos. Pero lo que quiero subrayar es que fue nuestro convencimiento de la existencia de una responsabilidad compartida lo que explica y justifica la estrategia que adoptamos en el gobierno del presidente Borja. Reconocer la validez del Protocolo era consentir que al Perú no le cabía ninguna responsabilidad en la situación que se había creado –y abandonar toda posibilidad de negociación–. Es justamente lo que sucedió posteriormente, cuando se reconoció el Protocolo y se proclamó la paz de los garantes.

Por cierto que sobre la propuesta de Borja, y sobre las circunstancias de la relación bilateral en esos años, es inevitable constatar que Bákula y yo estamos en total desacuerdo. Bákula es un demócrata impoluto y por lo tanto un adversario implacable de Fujimori. Estoy dispuesto a admitir que el mandatario peruano violó la Constitución del Perú y ofendió gravemente a la Cancillería de Torre Tagle. Esa, también, es una verdad histórica. Pero como canciller del Ecuador, mi interés prioritario en aquellos años

era conseguir un acuerdo de paz. Y nadie desde entonces ha escrito o dicho algo que ni remotamente podría remecer mi convicción de que Fujimori estaba resuelto a llegar a un acuerdo con el Ecuador. Y que estaba considerando seriamente la propuesta que le hicimos, o algo muy similar, como lo demostró en la contrapropuesta formal que hizo. Y que estaba dispuesto a apostar su poder político, que en 1991-92 era considerable, en una solución negociada. Eso es algo que no se lee en los periódicos, ni se aprende en una conversación ilustrada, ni se transmite en los “trascendidos” de los diplomáticos. Es algo que se siente –Bákula lo sabe muy bien– cuando se habla con el individuo en cuestión y se registra en todo lo que esa persona dice y hace, hasta en lo que los anglosajones llaman el “body language”. ¿Cómo podría olvidarme de tantos detalles que denotaban su interés por un acercamiento y resolución del problema territorial? ¿Cómo podría olvidar su semblante de preocupación cuando, en la última reunión con Borja unas horas antes de la transmisión del mando, preguntó si Durán Ballén tendría la disposición de seguir impulsando el proceso de paz?

Dejando de lado esa diferencia fundamental de criterio con el autor, no puedo dejar de reconocer que en todo momento uno encuentra en los textos de Bákula expresiones –pienso que algunas son deliberadas y otras inconscientes– de su simpatía y cariño por el Ecuador y los ecuatorianos. Hay, por cierto, en la actuación diplomática de Bákula, desde que vino a Quito como joven secretario de Embajada hasta cuando terminó, años después, su gestión como embajador, evidencias incontrovertibles de su consistente tendencia al tratamiento constructivo de todos los sucesos y peripecias de las relaciones ecuatoriano–peruanas. Son personalidades como Juan Miguel Bákula las que siempre sustentaron mi convicción de que, como dije en algún comunicado oficial, el conflicto territorial era el único obstáculo en una relación bilateral llamada por muchas razones a ser fraterna y fructífera. Hasta en los períodos más tensos habían gestos de unos y otros que demostraban que detrás de las posturas oficiales habían sentimientos de simpatía y afanes de cooperación. Esta obra de Bákula, que nos ha llenado de admiración, se publica en momentos en que, habiéndose firmado la paz en 1998 –es decir, habiéndose

eliminado el obstáculo– el Ecuador y el Perú marchan cada vez más juntos hacia la concreción de propósitos comunes.

Diego Cordovez

NOTAS

1. Antonio Belaúnde Moreira, "Nuestro problema con Ecuador", Editores: Ariel, Comunicaciones para la Cultura, Lima, 1995, pp. 64 y 65.

Comentario
Internacional

Número 5
I semestre 2004

197

Resenas
Juan Miguel Bákula

Reseñas

Elementos para el debate de la seguridad nacional: política de la defensa nacional del Ecuador

Quito, 2002, 271 pp.

Ministerio de Defensa del Ecuador

Comentario
Internacional
Número 5
I semestre 2004

198

Reseñas
Ministerio de Defensa

POLÍTICA de la
DEFENSA NACIONAL
del ECUADOR

En diciembre de 2002 el presidente Gustavo Noboa aprobó la política de defensa nacional del Ecuador, un documento extenso –271 páginas– que contiene el pensamiento militar ecuatoriano actual y que es más conocido por el público en general como “el libro blanco”. El libro blanco no es simplemente uno más de los tantos documentos que han produ-

cido los ejecutivos ecuatorianos en los últimos veinticuatro años de democracia con relación a las Fuerzas Armadas; se trata, simultáneamente, de la síntesis del pensamiento militar pos-acuerdos de paz con Perú y de una enunciación sobre los temas que en el futuro tal pensamiento deberá desarrollar tanto en la doctrina como en la práctica.

Aun si se toma en cuenta lo dramático del contexto político nacional e internacional¹ en que vio la luz el libro blanco, resulta sorprendente la ausencia de debate sobre el documento tanto entre especialistas como en la opinión pública en general.² La presente reseña pretende ir más allá del resumen de los principales temas tratados en el libro blanco, señalando algunos de los ejes necesarios para iniciar un diálogo crítico acerca de la seguridad y la defensa en el Ecuador.

¿Seguridad y defensa o seguridad nacional?

La consideración política fundamental que ha guiado la creación de doctrinas de seguridad en el siglo XX ha sido la planificación del uso de la fuerza, es decir cómo, cuánta y ante quién se empleará la capacidad militar del Estado. En América Latina y particularmente en el Ecuador, esa planificación a partir de la Guerra Fría estuvo atada a la consideración general del desarrollo, esto es, de qué manera esa planificación contribuiría al logro de los objetivos de desarrollo fijados por el Estado. Esta lógica tuvo su época de oro en el Ecuador mientras el Estado pudo efectivamente planear y guiar el desarrollo, entre 1963 y 1984. Sin embargo, la desaparición de esas condiciones no trajo consigo inmediatamente una redefinición de las relaciones entre la seguridad (militar) del Estado y las nociones de “progreso social” y “modernización económica” que habían estado fuertemente vinculadas al concepto del desarrollo en el Ecuador. La herencia institucional se mantuvo por inercia. Más que los grandes acontecimientos mundiales —como el fin de la Guerra Fría y la emergencia de un orden internacional unipolar—, fueron dos los hechos que pueden considerarse como ante-

cedentes directos del libro blanco: la guerra contra Perú en 1995 y su resolución definitiva en 1998 y la larga crisis económica y política de 1996-2000.

El fin del conflicto con Perú fue, simultáneamente, la prueba de que la doctrina militar ecuatoriana había sido adecuada y un momento de gran riesgo para las Fuerzas Armadas, porque el corazón de su misión institucional estuvo atado a ese conflicto. Por otro lado, la crisis económica y política también colocó a las Fuerzas Armadas en una situación difícil. Por un lado el Estado tenía menos disposición, recursos y voluntad para gastar en unas Fuerzas Armadas que, por la vía de su inserción económica, eran percibidas como reductos de un modelo de desarrollo arcaico y, por otro, la inestabilidad política había vuelto a colocar, tanto en 1997 como en febrero del 2000, a las Fuerzas Armadas en el ojo de la tormenta política. El texto “Política de la Defensa Nacional del Ecuador” debe ser leído teniendo en cuenta esos procesos de larga data y coyunturales. En efecto, en gran medida el libro blanco continúa las grandes líneas de las concepciones de seguridad nacional, aún cuando se lo presente como una ruptura con tal tradición (p. 18). A lo largo del texto y a pesar de la

Comentario
Internacional

Número 5
1 semestre 2004

199

Reservas
Ministerio de Defensa

separación conceptual entre “seguridad” y “defensa”, el foco de la discusión es cómo preservar para las Fuerzas Armadas ecuatorianas un rol específico –la defensa, entendida como “prevención, prevención y provisión de los recursos necesarios para la protección de la población, patrimonio e intereses nacionales” (ídem)– pero intrínsecamente vinculado a la problemática de la seguridad y el desarrollo.

Esta herencia institucional hace difícil la separación analítica de los componentes geopolítico-militar y de seguridad y desarrollo que se encuentran fusionados en el texto. Aunque la progresión física del libro apunta a un tránsito desde lo geopolítico (la defensa) a la seguridad, las consideraciones de una y otra óptica se mezclan a lo largo y ancho del documento, haciendo difícil la separación conceptual entre lo que es considerado como un tema específicamente militar de uso de la fuerza (o al menos potencial uso de la fuerza) para contrarrestar la amenaza del empleo de la fuerza por actores no estatales (o por estados hostiles) y otros tipos de uso de las capacidades militares para propósitos no militares. Nos encontramos ante un texto de transición, que logra un éxito parcial al precisar y hacer explícita una doctrina de

defensa que enmarca las acciones estrictamente militares del Ecuador, pero que no logra desprenderse de la interferencia del antiguo leiv motif de la seguridad y el desarrollo.

El enfoque geopolítico intenta presentar un diagnóstico de los niveles en los que se juegan las amenazas al Estado ecuatoriano, procediendo desde lo más externo y general hacia lo interno. A riesgo de simplificar excesivamente los matices contenidos en el texto, el diagnóstico presenta, por una parte, el fuerte contraste entre el mundo ideal para el Ecuador y el mundo en el que realmente vive y, por otro, las múltiples fragilidades a las que está expuesto el orden político interno e internacional.

Idealmente el “Ecuador es un país con vocación pacífica que tendría que estar viviendo una condición en la que el Estado se encuentra libre de agresión y de presiones”. En la práctica, sin embargo, el mundo actual es profundamente hostil, se encuentra plagado de amenazas que incluyen además de los riesgos tradicionales de guerra interestatal, al peligro de enfrentamientos armados globalizados, transfronterizos, caóticos desde un punto de vista militar y “con la población civil como blanco”, así como desafíos y conflictos que no pueden

ser reducidos al control de los estados, especialmente el terrorismo y el narcotráfico (pp. 28-9). Este mundo hostil actualmente presenta una complejidad inédita y adicional. Las instituciones que a escala regional habían contenido los conflictos interestatales (OEA, Junta Interamericana de Defensa y Tratado Interamericano de Defensa Recíproca) han sido rebasadas por las nuevas dinámicas y amenazas a la seguridad, de manera que se hace necesario “un nuevo régimen de seguridad cooperativa... el cual debe promover la disminución de las posibilidades de conflicto entre los estados” (p. 34). Este corolario contiene no solo el deseo por lo que haría falta, – la seguridad como un bien común compartido por todos los estados de la región – sino también, la comprobación de que al momento ese bien no común no existe y que la paz entre los estados de la región es potencialmente frágil. El diagnóstico se completa cuando se pasa al nivel de lo doméstico. En contraste con un mundo convulsionado e inseguro, el Ecuador es un país donde prevalece “la paz social”, pero ésta es una condición frágil, que se encuentra bajo la amenaza constante del desborde social de las instituciones existentes (p. 56) y de un desarrollo económico in-

cierto y fuertemente condicionado por el comercio internacional y la “capacidad de exportación de recursos energéticos” (ídem). En las condiciones descritas – esto es, hostilidad generalizada, déficit de instituciones reguladoras regionales y fragilidad doméstica– las tareas de la defensa son enormes por su complejidad y amplias por el rango de lo que deben abarcar: “esta amplia gama de aspectos de seguridad abarca un conjunto de temas no exclusivamente bélicos, en la definición de las agendas de seguridad y defensa” (p. 64). La política que busca y propone el texto debe, por lo tanto, recortar las tareas de defensa, que se refieren al uso de la fuerza organizada como aparato militar (temas bélicos) de aquellos otros temas que no le competen y que por tanto deben quedar fuera de una “política de defensa nacional”. En una óptica puramente geopolítica y militar, cabría esperar que los aspectos mencionados en la cita fueran analizados en función del tipo de conflictos bélicos a prevenirse (guerras interestatales, guerras civiles o “conflictos de baja intensidad”); crisis específicamente militares (incluidas situaciones excepcionales en las que se podría usar las capacidades instaladas de las Fuerzas Armadas para apoyar a la resolu-

Comentario
Internacional
Número 5
1 semestre 2004

201

Reserva
Ministerio de Justicia

ción de catástrofes naturales y humanitarias); dispositivos y necesidades para mejorar el control del comercio ilegítimo y legítimo de armamentos; y necesidades tecnológicas y de infraestructura que plantea la presencia de amenazas comunes a la seguridad de los países de la región.³ Los lectores que se encuentren interesados principalmente en este aspecto deberían prestar especial atención a las secciones “La Defensa Nacional” “Objetivos de la Defensa Nacional”, “Amenazas al Estado”, “La Estrategia de Defensa” y al capítulo “Componentes de la Defensa”.

La política de defensa es descrita como “defensiva”, queriendo significar que su principio es la protección más que la agresión a otros estados, su objetivo es “evitar o neutralizar el surgimiento y expansión de conflictos” (p. 88), el énfasis de la defensa recae en anticipar y prevenir el surgimiento de amenazas que comprometan la supervivencia del Estado ecuatoriano. La política de defensa del Estado ecuatoriano tiene como objetivos permanentes: el control efectivo del territorio nacional; proteger la vida de la población y los recursos del país; garantizar el orden jurídico del Estado, fortalecer las Fuerzas Armadas; fortalecer la unidad y conciencia nacional; y

participar en operaciones de mantenimiento de la paz en el marco de la ONU (pp. 76-7). El capítulo “Componentes de la Defensa” analiza lo que sería propiamente la política de defensa nacional del Ecuador.

El concepto estratégico de la defensa prevé “la aplicación inminente del poder militar” en condiciones en las que la estabilidad relativa de las relaciones pacíficas del Ecuador con otros estados de la región se vea alterada por acontecimientos interestatales (amenazas de guerra), o por la acción de narcotraficantes y grupos armados irregulares (pp. 106-7). La opción militar ecuatoriana en estas condiciones estaría guiada por una “actitud defensiva” basada en el control (aéreo, marítimo y terrestre) del territorio nacional, el énfasis en la situación de amenaza militar recae en las fronteras, y más específicamente en la frontera Norte, la cual constituye “la prioridad estratégica” (pp. 58, 107). La estrategia de defensa supondría la acción conjunta de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y asume que el enfrentamiento armado ocurriría principalmente en el territorio continental ecuatoriano, por lo que la destrucción de “la fuerza agresora” ocurriría en tierra, pero gracias al “control del espacio aéreo y del mar”. Aun

cuando la lucha armada ocurriese en cualquier parte del territorio nacional, la estrategia identifica áreas de protección permanente: “el complejo hidrocarburoso nacional, la infraestructura eléctrica, portuaria y aeroportuaria y las Islas Galápagos” (pp. 108), principalmente.

La estrategia defensiva está basada en fuerzas permanentes, distribuidas en cuatro zonas de defensa, con sedes en Quito, Guayaquil, Cuenca y Puerto Francisco de Orellana, pero el funcionamiento del sistema de defensa quedaría completo con un sistema de movilización, que permitiría ensamblar distintas concentraciones defensivas en las áreas bajo ataque. Dado que se asume que el uso de la fuerza militar para enfrentar las amenazas externas probablemente involucraría a poblaciones civiles, se prevé que la Policía Nacional y el Sistema de Defensa Civil, tendrían que ocuparse de garantizar el orden público y de proveer asistencia humanitaria. De igual manera, las Fuerzas Armadas, en condiciones especiales y solo por orden directa del Ejecutivo, tienen previsto apoyar a la Policía Nacional y al Sistema de Defensa Civil en el mantenimiento del orden público y en catástrofes naturales.

Los lectores especializados en el análisis militar encontrarán in-

formación interesante sobre el presupuesto que manejaban las Fuerzas Armadas Ecuatorianas hasta el año 2002 en el capítulo “Economía de la Defensa”. Entre la información proporcionada destacan algunos elementos. En primer lugar, el análisis de la distribución presupuestal para el año 2002 (p. 198) muestra que para todas las ramas de las Fuerzas Armadas el mayor gasto ocurre en el rubro “remuneraciones”: 95,4 por ciento en el Ejército, 93,9 por ciento en la Naval, 91 por ciento en la Fuerza Aérea. En segundo lugar, el documento aclara que el gasto militar ecuatoriano, luego de haber disminuido por un lapso de cinco años (1995-2000), volvió a crecer en el 2002, llegando a ser en este último año de U.S.\$ 481,5 millones, una suma solo comparable con la que se gastó en 1995 en condiciones en las que Ecuador enfrentó una guerra con Perú (p. 200). Finalmente, los interesados encontrarán que en el año 2002, el presupuesto del Ministerio de Defensa fue el segundo en importancia (9,76 por ciento, apenas por debajo del Ministerio de Educación, 10,23 por ciento). Esta información, sin embargo, resulta de utilidad parcial puesto que no incluye detalles sobre gastos en armamento, ni tampoco el tipo de armamento del que dis-

ponen las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. En este aspecto, el libro blanco constituye una fuente de información modesta, puesto que, por un lado, las cifras publicadas por el Registro Oficial resultan más completas y detalladas y, por otro, los datos contenidos en el libro blanco no dan cuenta de la recepción de asistencia militar extranjera –principalmente proveniente de Estados Unidos, pero también de Chile, Brasil y otros países por la vía de entrenamiento especializado y otros apoyos–.

Otro aspecto del libro blanco que merece particular atención es el tema del tratamiento del narcotráfico, una problemática que ha dominado las preocupaciones hemisféricas sobre seguridad en los últimos veinte años. La posición de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas⁴ es aclarada en varias partes del texto, aunque el narcotráfico constituye una amenaza de seguridad importante, su combate es una misión añadida, “adicional” y por tanto secundaria frente a las tareas específicas de defensa. Las Fuerzas Armadas “colaboran” en el combate al narcotráfico por la vía de “acciones de interceptación aérea, interdicción marítima y fluvial, protección de fronteras, control del tráfico de armas y apoyo a otras instituciones del

Estado” (p. 114), esta posición diferencia claramente a las Fuerzas Armadas Ecuatorianas de las de Colombia, Bolivia, Perú y Estados Unidos, las cuales han asumido el combate al narcotráfico como parte integral de sus tareas específicas. Igual cosa ocurre con el terrorismo (ídem).

Volvamos ahora al tema que enunciamos al principio de esta sección, la necesidad de separar conceptualmente la seguridad y la defensa. Hemos visto que la doctrina militar geopolítica ecuatoriana es coherente, clara y modesta: siendo el Ecuador un Estado militarmente pequeño que se encuentra situado en un mundo hostil y muy particularmente en un “vecindario peligroso”, que ha sido y es asiento de grupos irregulares armados y procesos transnacionales difíciles de controlar (narcotráfico), lo lógico es que sus Fuerzas Armadas se concentren en proteger al Estado, su orden político y por extensión a los ciudadanos ecuatorianos y que sostengan una doctrina militar de “defensa activa” que pueda evitar las amenazas que podrían emerger tanto de estados potencialmente enemigos como de grupos armados paraestatales. Es coherente también que si el estatus quo internacional es satisfactorio –léase ausencia de conflictos interestatales in-

mediatos (guerras)– se busque mantenerlo y fortalecerlo dentro de un sistema de seguridad regional basado en la cooperación. El libro blanco es en sí mismo una contribución a ese futuro sistema; los países de la región pueden comparar su gasto militar, sus percepciones de amenaza y sus estrategias militares con los de Ecuador y concluir que este Estado más que un potencial enemigo puede ser un aliado.

El problema está en que en el orden internacional actual, que tan minuciosamente describe el libro blanco como caracterizado por la unipolaridad y la presencia de amenazas que atraviesan fronteras nacionales y dimensiones múltiples (globales, internacionales, regionales, intermísticas, locales, subnacionales), para que un Estado contribuya al logro de la seguridad como bien común, regional en primer lugar y global idealmente, no basta con una doctrina de defensa activa: “la seguridad es producto de la credibilidad y de la previsibilidad, condiciones que requieren de la repetición de conductas consecuentes, por el tiempo que sea necesario... Las dos variables – confianza y conflicto– son, pues, interdependientes” (p. 229). En esa perspectiva, que rebasa las consideraciones de una geopolítica modesta, la seguridad

(global y regional) depende de la coordinación de estrategias militares que, al tiempo que protegen a los estados nación individuales, tomen parte activa en el combate militar a lo que el texto llama “las nuevas amenazas de seguridad”, tanto por medios militares como no militares.

En Ecuador ya existe una doctrina firmemente enraizada en el Estado y en la sociedad civil que permite adjuntar la política de defensa actual con los requisitos internacionales, es la vieja doctrina de la Seguridad Nacional con su lema de “seguridad y desarrollo”. La vieja idea reaparece ahora bajo el lema de la “cultura de la defensa”. Ésta es ciertamente más “democrática”, porque se construye mediante la participación directa de las comunidades y ciudadanos y por vía de la educación y el apoyo al desarrollo local (p. 207), está purgada de los viejos temas autoritarios del “desarrollo por cualquier medio posible (militar o no militar)”, y se encuentra enriquecida por los temas institucionalistas de la “construcción, fortalecimiento y profundización de la institucionalidad democrática” y de la “governabilidad” (p. 85), e incluye consideraciones ambientales (ídem). Sin embargo, el núcleo esencial de esa doctrina persiste, la seguridad del Estado es el primer objetivo a perse-

guirse, sólo que ahora la seguridad es definida en términos más amplios, tanto que abarcan prácticamente todo el cuerpo social y toda actividad política e incluso fenómenos naturales.

Más allá de la seguridad nacional

La crítica a esta renovación de la Seguridad Nacional puede hacerse desde dos posiciones: el neoliberalismo y la filosofía política democrática. El neoliberalismo aceptaría la concepción amplia de seguridad e incluso que la defensa nacional se subordine a las consideraciones amplias de la seguridad estatal, regional y global, pero tendría problemas con las posibles implicaciones que esta doctrina tiene en el presente para justificar la intervención económica de las Fuerzas Armadas y las posibles consecuencias futuras si tal justificación se pretende extender más allá del manejo empresarial de las entidades y empresas adscritas a las Fuerzas Armadas hacia el conjunto de la economía. Esta posición se concentraría en las innumerables críticas a las consecuencias de una apertura indiscriminada al comercio internacional que hace el texto y a enunciados sobre la geoeconomía que para un neoliberal “huelan a estatismo”; la atención del crítico se centra-

ría en los capítulos “Economía de la Defensa” y “Apoyo al Desarrollo y Empresas Militares”. Rebatirlo usando el propio libro blanco sería fácil, puesto que junto con las críticas a la globalización y el registro de los devastadores efectos de la apertura internacional en el Ecuador, el texto parte del supuesto de que la globalización es irreversible, intrínsecamente beneficiosa para el país y posible de ser manejada si se aplica un adecuado espíritu empresarial. En todo caso, nosotros dejamos a los lectores con orientación neoliberal esta posible vertiente crítica.

La crítica de la filosofía política democrática es más interesante, en parte porque para hacerla debemos tomarnos en serio lo que dice la “Política de la Defensa Nacional del Ecuador” y, en parte porque exige un ejercicio de distancia respecto de las concepciones prevalecientes en el sentido común ecuatoriano. El orden internacional actual nos obliga a retomar un tema clásico del pensamiento político occidental, la relación entre la seguridad y el uso de la fuerza por parte del Estado, aún cuando lo que está en juego sea “solo” la política de defensa de un Estado tan pequeño y poco relevante para el orden internacional como el Ecuador.

La seguridad de los ciudadanos de un Estado está en conjunción con el poder coercitivo de este último y de su capacidad para usarlo contra otros estados, o contra sus ciudadanos. Si bien en las sociedades contemporáneas el poder coercitivo del Estado ha sido ampliamente regulado, en una suerte de economía de la violencia, éste sigue siendo básicamente la capacidad para matar u ocasionar daños físicos graves a quien es objeto de la coerción. Por definición, entonces, el control sobre la violencia y sus usos es, o debería ser, un tema político. Esa consideración política, que había sido expuesta con claridad en fecha tan temprana como el siglo XVII, en el transcurso posterior del pensamiento político occidental fue desplazada, confundida y subordinada a consideraciones y tratamientos de tipo "tecnológico". La creación de conocimientos específicos sobre el mejor uso de la violencia entre estados por medios militares es, en estricto sentido, el dominio de la defensa y la geopolítica. La consideración sistemática acerca de los objetivos que deberían perseguirse por tales medios correspondería a los estudios de seguridad.

Esa evolución, por diferenciación social y especialización del conocimiento, culminó en el siglo XX

con el predominio de la reducción y disolución de lo político en las organizaciones. Siendo las organizaciones la forma típica de la sociedad y siendo el poder social el "verdadero" poder político, entonces la cuestión de la formación y manejo de las organizaciones se convirtió en la consideración política fundamental. La planificación fue igualada con la política del poder, por extensión la política es el campo de los especialistas: planificadores sociales, burócratas, militares, gerentes de corporaciones y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. En las últimas décadas del siglo XX y al contrario de lo que esperaban los filósofos políticos de la democratización a partir de la sociedad civil, se ha añadido a esas concepciones la idea de que la política del poder organizacional puede ser democratizada por la vía de la participación de la sociedad civil en la creación y toma de decisiones de las políticas; la tecnología apropiada del poder es la conformación de "políticas consensuadas".

El consenso puede, sin embargo, ser tan antidemocrático como es antipolítico. Es inevitable que en sociedades complejas y en órdenes internacionales tan brutales como los que vivimos, el uso de la fuerza se encuentre concentra-

do en pocas manos (especialistas) y penetrado por una lógica tecnológico/administrativa. Lo que es poco deseable desde el punto de vista político es que cuando se fija una política de defensa, ésta no contemple la regulación del uso de la fuerza. Se puede admitir que una vez que se usa la fuerza, ésta debe ser eficiente, básicamente porque se trata de un recurso extremo y anómalo, pero no se puede aceptar que tal uso va a estar impuesto por la pura compulsión de desarrollos externos a lo político, sean éstas condiciones económicas adversas, “sistemas políticos disfuncionales”, interdependencias asimétricas, o amenazas a la seguridad transnacional. La decisión de usar la fuerza es siempre política, requiere ser cuidadosamente meditada y ejercida con prudencia, es decir, debe ser públicamente –políticamente– controlada. La consecuencia inevitable de estas consideraciones de prudencia es que dicho uso también debe ser políticamente interrumpido. La pregunta pertinente, que debe resolverse por parte de los ciudadanos –y que pocos ecuatorianos parecerían estar haciéndose–, es ¿quién decide cuándo es “inminente la aplicación del poder militar?”.

Pablo Andrade

NOTAS

1. Inmediatamente después de las elecciones presidenciales, en medio del debate sobre la regionalización del conflicto colombiano, y en un ambiente internacional centrado en las crecientes tensiones entre Estados Unidos y el Consejo de Seguridad de la ONU sobre Iraq.
2. El libro blanco fue, sin embargo, elaborado en parte a través de un conjunto de tres seminarios, que se realizaron en Quito, Guayaquil y Cuenca, entre mayo y agosto de 2002, mediante la metodología de “mesas de diálogo”, con presencia de 15 organizaciones, entre ellas universidades nacionales, institutos militares extranjeros (de Argentina, Chile, España y Estados Unidos), y al menos un think-tank ecuatoriano. Los debates de las mesas de diálogo fueron públicos y sus resultados y ponencias fueron puestos a disposición pública en la página web del Ministerio de Defensa (www.libroblancoecuador.org).
3. Este último punto cabe dentro de las consideraciones geopolíticas solo en la medida que se suponga, por consideraciones militares, que los riesgos presentes en el vecindario (la región) y el mundo son lo suficientemente grandes como para que todos los estados involucrados tengan interés en desarrollar acciones comunes para disminuir y controlar esas amenazas.
4. Y por extensión del Estado ecuatoriano, porque lo recogido en el libro blanco es una política estatal.

Reseñas

El malestar en la globalización

Taurus, Buenos Aires,

348 pp.

Joseph Stiglitz

A mediados del año 2002, el controvertido y laureado economista Joseph Stiglitz publicó el libro *El malestar en la globalización*, donde expone desde una perspectiva crítica los resultados de la globalización y el desempeño de dos de las instituciones supranacionales más importantes —el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)— cuyo origen se remonta a la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, en julio de 1944, luego de la Segunda Guerra Mundial.

La expresión de ideas y argumentos del profesor Stiglitz a lo largo del libro, contiene un destacable matiz de experiencia vivencial y carácter narrativo, dado que tuvo un notable y extenso desempeño académico de investigación en reconocidas universidades norteameri-

la globalización



Joseph E. Stiglitz

canas y su posterior desempeño en cargos de función pública en el Consejo de Asesores Económicos del presidente Clinton y como economista jefe y vicepresidente del Banco Mundial.

Tal como lo reconoce el autor, una motivación para escribir este libro fue la comprobación

Comentario
Internacional
Número 5
1 semestre 2004

209

Reseñas
Joseph Stiglitz

de los efectos devastadores que la globalización puede tener sobre los países en desarrollo y particularmente sobre las personas pobres de estos países.

En el libro se menciona que en un contexto de globalización y una significativa interacción entre las economías, se debe favorecer el crecimiento económico en los países menos desarrollados. Para lograr este cometido, las instituciones supranacionales no deben mantener la rigidez de sus recetas de crecimiento y estabilización, sino más bien, adecuarse al ritmo y particularidades de cada país dado que se encuentran en distintos grados de desarrollo.

De manera optimista, Stiglitz plantea que la globalización puede ser una fuerza benéfica y que potencialmente permitiría el enriquecimiento de todos, especialmente de los países más pobres, siempre y cuando se cambie el curso de su gestión.

Globalización: algunos resultados positivos y muchos resultados negativos

Stiglitz define la globalización como un fenómeno caracterizado fundamentalmente por la estrecha integración de los países del mundo, resultante de la

reducción de costos de transporte y comunicación, dismantelamiento de barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y personas a través de las fronteras.

El autor destaca algunos aspectos positivos de la globalización, como por ejemplo la reducida sensación de aislamiento que deriva en el beneficioso acceso al conocimiento, la condonación de la deuda externa para países pobres, la posibilidad de hacer uso de nuevas tecnologías, el acceso a nuevos mercados y la generación de nuevas industrias en países en desarrollo.

También se destaca que la apertura de mercados en algunas actividades de servicios ha provocado la reducción de tarifas y una significativa expansión de servicios esenciales, beneficiando a personas pobres.

Entre los efectos negativos de la globalización se menciona la generación de pobreza, porque se forzó la supresión de barreras comerciales a los países pobres, mientras los países occidentales mantuvieron las suyas, impidiendo a los países subdesarrollados la exportación de productos agrícolas. Los países occidentales desarrollaron su industria gracias a

la intervención del Estado y la otorgación de subsidios a la agricultura, potenciando de esta forma las actuales industrias que sugieren compitan con débiles estructuras industriales en los países menos desarrollados. Además de una desigual competencia, el mantenimiento de las barreras comerciales que evitan el ingreso de productos de los países pobres agudizan la desleal competencia.

Además de los mencionados efectos negativos de la parcial liberalización comercial, cuando los proyectos agrícolas y/o de infraestructura financiados por el Banco Mundial fracasan, los países pobres que acogieron estos proyectos acabaron amortizando los préstamos otorgados, sin opción a algún tipo de condonación.

Keynes se revolvería en su tumba ante la incoherencia intelectual del FMI

El profesor Stiglitz recuerda la decisiva participación del economista británico John Maynard Keynes en la reunión en Bretton Woods, varios años después de la histórica depresión económica de los años treinta. Se refiere a la justificación proporcionada por Keynes sobre una insuficiente de-

manda agregada y la posibilidad de llevar adelante políticas estatales de estímulo a la demanda recurriendo a políticas fiscales orientadas a la expansión del gasto de gobierno y la reducción de impuestos. Claro está, que los planteamientos de la corriente keynesiana fueron ampliamente debatidos, rebatidos y refinados, pero llevaron a una mejor comprensión de que el libre accionar de las fuerzas del mercado no funciona rápidamente para ajustar la economía y lograr el pleno empleo, dejando valiosas lecciones que aún hoy deben ser consideradas como válidas.

En Bretton Woods se encargó al FMI impedir una nueva depresión económica global como la ocurrida en los treinta, para lo cual debería operar suministrando liquidez —en forma de préstamos— a los países que padecieran una coyuntura desfavorable y fueran incapaces de estimular la demanda agregada con recursos propios. Es decir, la concepción original del FMI reconocía que los mercados no funcionaban perfectamente y más bien podrían dar lugar a un paro masivo y podrían fallar en la generación de recursos que permitieran recomponer las economías,

surgiendo la creencia de que la acción colectiva a nivel global sería beneficiosa para lograr estabilidad económica.

Actualmente, el FMI –institución a quien Stiglitz critica duramente– proclama la supremacía del mercado, contrariamente a los criterios keynesianos de su origen. Hoy en día el FMI condiciona su asistencia a los países mediante la reducción de sus déficits fiscales, mediante la disminución del gasto y/o incremento de impuestos o tasas de interés, que en conjunto contraen la demanda agregada.

En palabras del profesor Stiglitz, “Keynes se revolvería en su tumba si supiese lo que ha sucedido con su criatura”.

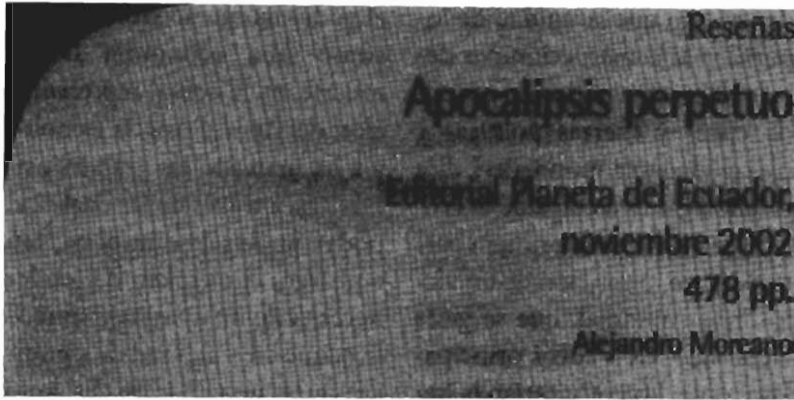
Lo que se necesita

Al concluir el libro, en su noveno capítulo, Stiglitz bosqueja algunas reformas –principalmente de carácter financiero– que el autor supone derivarían en una globalización más justa y más eficaz para mejorar el nivel de vida de los pobres. Puntualmente propone:

- Aceptación de los peligros de la liberalización de los mercados de capitales, especialmente los flujos de capital de corto plazo que imponen significativas externali-

dades y elevados costos, soportados por quienes no son parte directa de las transacciones.

- Reformas sobre quiebras y moratorias, es decir el reconocimiento de formas específicas de quiebra de empresas como consecuencia de perturbaciones macroeconómicas.
- Menores recursos de salvamento o rescates, como parte de una mejor gestión de quiebras y moratorias.
- Mejorar la regulación bancaria porque conduce a malas prácticas de préstamo. Se debe suministrar capital para financiar empresas y generar empleo.
- Mejor gestión del riesgo, posiblemente mediante la compra de seguros contra fluctuaciones en los mercados internacionales de capitales.
- Mejores redes de seguridad, fomentando la capacidad de absorber riesgos por parte de los vulnerables al interior de los países en desarrollo.
- Mejores respuestas a la crisis, mediante el retorno del FMI a su mandato original de incentivo a la demanda agregada para afrontar recesiones económicas.



El Apocalipsis Perpetuo, es un libro de política internacional reconocido como uno de los cinco ensayos más importantes dentro del Premio Anagrama, de lengua española. Y no es en vano, *El Apocalipsis Perpetuo* es la síntesis de la madurez intelectual y el compromiso social de su autor, Alejandro Moreano, reconocido académico y militante de la izquierda, en quien se puede encontrar al marxista en diálogo con las teorías de la deconstrucción, la literatura, el cine, la comunicación, la historia y la cultura. La lógica interna del libro, su sagacidad y el impecable análisis de los acontecimientos que han marcado el fin del siglo XX y el inicio del presente, hacen que quien lo lee, independientemente de que comparta o no sus postulados, viva o sueñe la Revolución como Libertad.

La tesis central del autor gira alrededor de los acontecimientos



del 11 de septiembre del 2001, a partir de los cuales, asistimos al inicio del crepúsculo del Imperio y a la emergencia de fuerzas que subvierten el poder del terror por la fuerza de la libertad, "Nos encontramos en un etapa histórica, en transición hacia un sistema planetario de reproducción social, cuyo sujeto, no pue-

Comentario
Internacional
Número 5
1 semestre 2004
213
Reseñas
de Alejandro Moreano

de ser otro que la unidad de los pueblos, la construcción por debajo de la humanidad, la génesis de clases y fuerzas políticas y una ciudadanía mundiales”, dice el autor. De esta etapa de transición se ocupa en la primera parte del libro, transición de un viejo orden mundial, que se gesta en el siglo XX y cuyos principales acontecimientos serían la Revolución Socialista de Octubre, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Etapas atravesadas por las estrategias de desarrollo nacional y los movimientos de liberalización nacional, siendo el fin de la lucha por la liberalización nacional, la caída del Muro de Berlín y la crisis de los estados-nación, los hechos que inciden en la configuración del nuevo orden mundial.

Este nuevo orden mundial emerge alrededor del vacío de poder que el fin de la Guerra Fría creó y que dejó a EE.UU. el monopolio del uso y representación de la fuerza. La administración de este poder tuvo como escenario las áreas de influencia del ex bloque soviético: La Guerra del Golfo Pérsico, Afganistán y Kosovo. El autor utiliza entonces la figura simbólica del Apocalipsis Perpetuo. El Apocalipsis es “la maquinaria económica del mercado, Estado y la guerra convencional” (p. 5). Y si

el poder ha funcionado siempre como una economía de la muerte, en la actual representación del Apocalipsis, la tecnología ha marcado las grandes asimetrías, a través de las cuales, el poder imperial se impone. Sin embargo, el ejercicio del poder necesita de un aparataje simbólico, que crea una red de significaciones imaginarias. Es aquí cuando la dicotomía del bien (Bush) y el mal (Bin Laden) aparecen para que la Guerra Infinita o el “Apocalipsis Perpetuo” someta a la humanidad a la cólera de Dios. Sin embargo, entrado el nuevo siglo, el Apocalipsis es retomado por terroristas, quienes intentarían arrebatar a la gran potencia el monopolio del Apocalipsis. Así, la devastación no vendría de Dios, sino de Satán, tal como sucedió con las Torres Gemelas (Lo Otro y lo Mismo). En este nuevo escenario, el poder actúa como policía mundial, siendo la Seguridad y no la Libertad, la lógica actual que condiciona las relaciones sociales.

Pero el bien y el mal no siempre estuvieron alejados, nos comenta el autor. El fundamentalismo islámico emergió y se consolidó apoyado por Estados Unidos, como un instrumento útil en la lucha contra los movimientos de liberalización y los

proyectos de nacionalización, tal como ocurrió en el Irán con la nacionalización del petróleo, la masacre de Indonesia, Pakistán de los setenta o en Egipto (p. 23). Y fue justamente la invasión de Iraq a Kuwait, lo que le permitió a EE.UU. quebrar la unidad árabe, consolidar su control sobre los países del Golfo y aumentar su presencia militar en la región (p. 43), lo que también trajo como consecuencia la ruptura de Bin Laden con la monarquía saudí y su aliado, EE.UU. (p. 62). La nueva amenaza al poder Imperial proviene entonces de “los vasallos predilectos de Occidente, los millonarios países del Golfo atrapados por la ideología wahhabí que los legitima y cohesionan” (p. 45). Es aquí cuando el fundamentalismo de Bush y Bin Laden se encuentran.

En la segunda parte, el autor confronta las categorías de globalización y mundialización, señalando los límites de la primera para entender la génesis de la humanidad, o la emergencia de un superproletariado mundial. “La globalización no es sino la liberación de todas las restricciones impuestas al libre flujo de mercancías y capitales” que no incluye, “la estructura de producción y de la reproducción, ni la circulación de la fuerza de tra-

bajo, ni la integración social” (p. 118), mientras que la mundialización, por ser mucho más amplia, puede dar cuenta de los procesos de desarrollo desigual y de exclusión (p. 120). El análisis de las nuevas formas que el capital adquiere en la globalización es parte de la preocupación del autor, quien retomando las categorías centrales de trabajo inmaterial y afectivo de H&N en *Imperio*, establece que es la gestación del valor la causa de la expropiación de la inmanencia humana. Esto sucede cuando la potencia creadora de trabajo social se transforma en energía innovadora del capital. En este proceso, “la inmanencia humana se transforma en inmanencia del capital” (pp. 134, 135). Por eso el autor afirma que en la nueva lógica de producción, la plusvalía lejos de desaparecer ha llegado al absoluto. A este proceso el autor lo denomina el grado cero del capital, que convive con el grado cero de lo social, refiriéndose al excedente de la fuerza de trabajo. Es decir, a todos aquellos que deambulan al margen de la máquina económica (p. 129) y concluye: “el capital no es un sector de la sociedad, la clase dominante. Es la lógica social” (p. 129).

El orden económico del poder Imperial es el tema de la tercera

Comentario
Internacional

Número 5
I semestre 2004

215

Reseñas
Alejandro Portes

parte del libro, para la cual, el autor utiliza la imagen de Catoblepas,² como metáfora de la globalización y del mundo unipolar que suprimiendo el polo negativo, busca desesperadamente un “Otro” para vivir: el narcotráfico, el terrorismo (p. 260). Su preocupación central es poder determinar si el capital ha logrado por fin no tener patria, tal como lo señalaba Marx, lo que implicaría un cambio de modo de producción o por el contrario, si los mecanismos y formas del actual orden político y económico han alcanzado su cúspide. Con ese fin, el autor destaca las tesis sobre Imperialismo de Lenin, Luxemburgo y en diálogo con Mandel, Poulantzas y Balívar, identifica la emergencia de un neo-colonialismo de la periferia (p. 302). Las políticas neo-colonialistas, tienen por base las prácticas imperialistas de exportación de capitales y de mercancías (p. 304). Estas políticas se han aplicado justo en aquellos países que han ejecutado programas más amplios de privatizaciones y políticas de ajuste estructural. Estos programas y políticas en condiciones de continua degradación de los términos de intercambio, convierten a estos países en enclaves agrarios y mineros “Ellos son los excluidos de la globalización” (p. 312).

Pero el Apocalipsis de ahora, no solo genera excluidos sino también excluidos de los excluidos, dice el autor. Y se refiere a las mujeres, niños, hombres y a todos los desplazados de sus tierras en la globalización, quienes son usados como instrumentos políticos a la hora de hacer la guerra o legitimarla. Moreano finaliza la tercera parte de su libro con un análisis de la conformación de un Estado mundial liderado por EE.UU. como potencia militar y política, donde los organismos internacionales son su estructura administrativa y las ONG’s, los medios de comunicación y la sociedad civil internacional son una suerte de sistemas parlamentarios. Este Estado mundial actúa siempre de arriba a bajo y en sentido vertical. La topología del poder trabaja en el mismo sentido, nos comenta el autor, orientada por la dualidad centro y periferia, y si esta es la lógica, el no-lugar del poder es, a criterio del autor, “la imposible intersección del arriba, el norte, el centro y occidente. Más aún, si la periferia, el sur, el oriente y el abajo son el no-lugar, otra irrealizable confluencia donde se ejerce el dominio”(p. 391). Volviendo a la tesis central del autor, la última parte se dedica al “renacimiento del Otro”, es decir,

de las fuerzas antisistémicas que se reapropiaran de su poder inmanente y que actúan en una fusión entre las metáforas del topo y la serpiente. El topo de Marx ha vuelto, lo ha demostrado la resistencia urbana en Seattle, Génova, o Porto Alegre, nos dice el autor, pero también ha aparecido la serpiente de H&N, atacando desde las condiciones locales al ámbito global como lo han hecho los zapatistas (pp. 446, 447). Son la migración y el proletariado mundial quienes emergen como fuerzas políticas críticas al nuevo orden mundial (pp. 450, 451). La categoría de superproletariado mundial, señala el autor, “nos parece imprescindible para comprender la fuerza negativa, crítico-revolucionaria que está creciendo en el centro de la periferia y en la periferia del centro” (p. 451). En este momento, el Apocalipsis y la Libertad se encuentran. El primero, para impedir la muerte, administrándola (Apocalipsis Perpetuo). El segundo, en cambio elige la muerte como victoria. Por eso el autor concluye: “Es imposible destruir a un pueblo entero, ni siquiera a un movimiento insurgente, que ha hecho de la elección de la muerte su victoria” (p. 475). Estos movimientos “no viven de la moral del terror sino la de la Libertad” (p. 476).

Y si el autor no pretendía vaticinar la última agresión bélica de EE.UU. a Iraq, cuando escribió el libro, a inicios del 2003, el terror se apoderó nuevamente de los mass media. La perfección de la tecnología y la omnipresencia de la fuerza aliada se impusieron, pero fue la opinión pública mundial la que dio la señal de la victoria desandando el camino del terror. Esta señal no vino del Cielo, ni de Satán, sino de la fuerza constituyente de todos los que caminan en la Libertad, para detener al Apocalipsis Perpetuo.

Lucía Gallardo

NOTAS

1. El wahhabismo es parte consustancial de la historia y la existencia de Arabia Saudí. Sobre el tema el autor señala que el wahhabí es la versión más intransigente y literal del Corán, leído en árabe del siglo VI (p. 60) y es practicada por los wahhabistas saudíes y talibanes.
2. Catoblepas como negación y afirmación de la armonía, puede ser una cabeza de Titán al que se le marchitaron el cuero y las extremidades o Narciso a quien le creció desmesuradamente la cabeza. El Catoblepas representa para el autor, la desproporción del eje de la modernidad.

Comentario
Internacional
Número 5
1 semestre 2004

217

Reseñas
Alejandro Morcillo